ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE ALEXIS CALERO CUERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	98.428.760	CONTRATO No.	**830-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 19 al 31 de Enero de 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO -TUMACO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	En el Municipio de Tumaco, durante el periodo comprendido entre 19 al 31 del mes de enero, se brindó atención a las personas, mediante el seguimiento en temas de salud, referente al cuidado permanente y los protocolos de bioseguridad por la pandemia COVID-19, se recibió lineamientos y orientaciones por parte del equipo de la ARN Nariño mediante reuniones permanentes en la orientación de la hoja de Ruta e indicadores que tiene Nariño, para desarrollar durante el año, por directrices emanadas a nivel central, sobre la aplicación y utilización del SIR y la revisión y actualización del RNR para año 2021.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En el Municipio de Tumaco, para el periodo establecido en el mes de enero se desarrollaron las actividades de acompañamiento a los participantes, según lo establecido en hoja de ruta, identificando las necesidades que presentan, en diversos temas, se cargó la información en el sistema SIR, de acuerdo a directrices emanadas a nivel central y la revisión de del RNR para su actualización.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención,gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARCEP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En el Municipio de Tumaco, durante el mes de enero, se realizó reuniones virtuales y capacitaciones con el equipo ARN Nariño, donde se presentó el nuevo equipo de trabajo para el año 2021, y se trataron los diferentes lineamientos a seguir en la hoja de ruta, las distintas reuniones se realizaron en el periodo comprendido entre 19 al 31 de enero. el día 19 de enero se realizó reunión con el equipo de ARN Nariño, el día 21 enero se realizó la reunión sobre Metas y Planes de acción 2021, el día 25 de enero la reunión sobre entrenamiento proyectos productivos individuales y grupales, el día 26 de enero reunión sobre socialización de metas y plan de acción territorial.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	En el Municipio de Tumaco, se realizó en acompañamiento a los participantes y su núcleo familiar a que acudan a los servicios médicos, en caso de presentar problemas de salud, informándoles la disponibilidad de los distintos centros médicos y hospitales si presenta alguna necesidad en salud, para ellos y sus familias, se realizó seguimiento el desembolso de la asignación mensual, para los participantes pendientes por cobrar los cuelas ya se encontraban disponles desde el 15 de enero 2021.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En el Municipio de Tumaco, en el mes de enero se facilitó el acceso a los distintos participantes que quisieron, solicitar información y atención vía telefónica, para su respectivo reporte y actualización de datos, con el fin de darle cumplimiento a los programas de la ARN, además se brindó orientación a un grupo colectivo de (21) participantes que desean generar sostenibilidad económica a través de una asociación.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el Municipio de Tumaco en el mes de enero se facilitó el acceso a los programas de la ARN se brindó orientación y Acompañamiento al tema de asignación mensual y su desembolso, se informó sobre convocatoria de la ESAP Y La universidad de Nariño, sobre becas y carreras disponible para los participantes.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que seencuentren en el espacio de atención designado.	En el Municipio de Tumaco durante el mes de enero, se lideró de forma activa la promoción del el autocuidado por pandemia covid-19, informándoles a los participantes atendidos telefónicamente y forma presencial las normas de bioseguridad, establecidas por protocolo a nivel nacional,
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se cargó en el sistema SIR las atenciones telefónica y presenciales en forma individual y grupal , conservando las normas de bioseguridad y recordándoles el autocuidado de acuerdo a lo establecido por la ARN para sus procesos de atención para el año 2021.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Se realizó el registró asistencia y seguimiento de los participantes teniendo en cuenta la información registrada en el SIR, para su ubicación y actualización de sus datos personales y atender sus necesidades, con el fin de darles prioridad y solución a sus solicitudes.
10.Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se participó activamente en reuniones tres (3) en el PA Tumaco donde se presentó el nuevo equipo, se socializo Ruta de Reincorporación revisó y analizó los diferentes procesos en el tema de reincorporación que se adelanta en la zona pacífica como salud, educación, proyectos productivos, como el seguimiento a las estrategias comunitarias y la incidencia política en el territorio. En este periodo se realizó entrega del informe del mes de enero, caracterización reincorporación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE ALEXIS CALERO CUERO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	98.428.760 — CONTRATO No. **830-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 19 al 31 de Enero de 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO -TUMACO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11.Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe	En el municipio de Tumaco, Se realizó el registró asistencia de veintiún (21) participantes que asistieron a una asesoría técnica grupal, para la creación de una asociación de pescadores, como proyecto productivo, para el sostenimiento económico, se presentó en tiempo el informe de actividades realizadas correspondiente al mes de enero.
12.Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el municipio de Tumaco, Se realizó el registró asistencia de veintiún (21) participantes que asistieron a una asesoría técnica grupal, para la creación de una asociación de pescadores, como proyecto productivo, para el sostenimiento económico, se presentó en tiempo el informe de actividades realizadas correspondiente al mes de enero.
13.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó activamente en reuniones, donde se presentó el nuevo equipo, se socializo Ruta de Reincorporación revisó y analizó los diferentes procesos en el tema de reincorporación que se adelanta en la ARN Nariño en temas como salud, educación, proyectos productivos, En este periodo se realizó entrega del informe del mes de enero, y de más requerimiento solicitados por la ARN Nariño.
14.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El municipio de Tumaco, durante el periodo de enero se cumplió con las obligaciones establecidas y asignadas por el supervisor y se entrega el presente informe con base en las obligaciones y objeto contractual.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 27 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

JORGE ALEXIS CALERO CUERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE**

Fecha VoBo: 31 DE ENERO DE 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"